EXPTE. D- 2038 / 17-18

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo los festejos por los 185 años de la ciudad de Azul, a realizarse el 16 de Diciembre de 2017.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires

Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La ciudad de Azul se encuentra ubicada en el centro de la provincia de Buenos Aires.-

Contempla las localidades y parajes de Ariel, Cacharí, Chillar, 16 de Julio, Lazzarino, Martín Fierro, Miramonte, Nieves, Pablo Acosta, Parish y Shaw, muchas de ellas nacidas como estaciones del Ferrocarril del Sud.-

La colonización fue mediante donaciones de tierras por parte del gobierno provincial allá por 1829 y fundándose como ciudad el 16 de Diciembre de 1832, en el lugar que ocupa hoy la plaza San Martín a unos 400 metros del arroyo Azul.-

Se encuentra rodeado de sierras y llanuras, se destaca por ser un centro regional que combina agricultura, ganadería e industria, teniendo una interesante historia de fortines y malones, como así también una importante vida cultural y educativa, siendo sede de dos facultades de la Unicen (Universidad del Centro).-

Todos los años se lleva a cabo un gran evento cultural "Festival Cervantino", que posee proyección tanto nacional como internacional, ofreciendo la oportunidad para el encuentro de artistas y vecinos, tanto de la ciudad como de otros lugares. Incluye charlas, jornadas, diversos cursos educativos y culturales, convoca a artistas de múltiples ramas como arte, música, literatura, cine como así también es un lugar para exhibir la gastronomía y estimular el deporte.

Otro lugar destacado lo es el Teatro Español, siendo este el más antiguo de la

República Argentina, el Parque Municipal "Domingo Faustino Sarmiento", la costanera "Cacique Catriel", el "Lago Güemes" , el Paseo "Boca de las Sierras", el "Camping Municipal" , la Iglesia Catedral " Nuestra Señora del Rosario". Además cuenta con el Balneario Municipal "Almirante Guillermo Brown" un espejo de agua, donde día a día se puede disfrutar de la naturaleza.-

En cuanto a la esfera judicial, Azul, es ciudad cabecera de uno de los Departamentos Judiciales en los cuales se divide la provincia de Buenos Aires.-

Con el objetivo de brindar homenaje a cada una de las ciudades bonaerenses y a sus habitantes, es haciendo conocer su historia.-

La importancia de la historia reside en el hecho de que al entender lo sucedido en el pasado y la situación actual, podemos mejorar lo que está por venir y entender lo que debemos evitar y lo que podemos mejorar.-

Tal vez no conozcamos cada detalle de esa historia, pero ahora, nosotros mismos estamos haciendo historia. Estamos viviendo en un período que en el futuro será recordado, cada aniversario es un momento histórico de los pueblos.-

Por todo ello es que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.